



Ciudad de la Costa, 11 de mayo de 2020

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 145/2020 ACTA N° 22/2020**

VISTO: La resolución N.º 122/2020 de la Sesión 17/2020 donde se resuelve “ACEPTAR LA PROPUESTA REALIZADA POR LA EMPRESA ECO AMBIENTAL , DE DESINFECCIÓN DE LA SEDE DEL MUNICIPIO Y DEL CENTRO DE BARRIO EN EL QUE SE RECIBEN ALIMENTOS Y SE CONFECCIONAN LAS CANASTAS PARA APOYAR A LOS VECINOS QUE ATRAVIESAN SITUACIONES DE EMERGENCIA ALIMENTARIA”

RESULTANDO: Que la Empresa manifiesta su intención de realizar una segunda etapa de desinfección

CONSIDERANDO : Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 22 del 11 de mayo de 2020. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional;

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA:
RESUELVE:**

1. ACEPTAR LA PROPUESTA REALIZADA POR LA EMPRESA ECO AMBIENTAL PARA UNA SEGUNDA ETAPA DE DESINFECCIÓN DE LA SEDE DEL MUNICIPIO Y DEL CENTRO DE BARRIO EN EL QUE SE


RECIBEN ALIMENTOS Y SE CONFECCIONAN LAS CANASTAS PARA APOYAR A LOS VECINOS QUE ATRAVIESAN SITUACIONES DE EMERGENCIA ALIMENTARIA

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.


3- CUMPLIDO, COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMAS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHIVASE.-


JOSÉ ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ESC. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES


BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA